

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 22 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de practicarse la notificación en el último domicilio conocido, se notifican mediante este anuncio los actos administrativos a los interesados que a continuación se relacionan. Para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en el Servicio de Economía Social y Autónomos de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Jaén, sita en Paseo de la Estación, núm. 19:

Expediente: JA/PCA/166/14.
Entidad: Miguel Ángel Rama Zafra.
Acto notificado: Resolución recurso reposicion.

Expediente: JA/AEA/327/2010.
Entidad: Frc. Mateo Ruiz Montiel.
Acto notificado: Requerimiento documentacion.

Expediente: JA/AEA/183/2010.
Entidad: Miriam Fernández García.
Acto notificado: Acuerdo inicio reintegro.

Expediente: JA/AEA/266/2010.
Entidad: Jorge Nicolás Busamia.
Acto notificado: Acuerdo inicio reintegro.

Expediente: JA/AEA/130/2010.
Entidad: Juan José Francisco Sánchez.
Acto notificado: Acuerdo inicio reintegro.

Expediente: JA/AEA/314/2010.
Entidad: Ana María Peraba Barajas.
Acto notificado: Acuerdo inicio reintegro.

Expediente: JA/AEA/256/2010.
Entidad: Carolina Ortiga Moreno.
Acto notificado: Acuerdo inicio reintegro.

Expediente: JA/AEA/366/2010.
Entidad: Antonio Morales Bustos.
Acto notificado: Acuerdo inicio reintegro.

Expediente: JA/AEA/402/2010.
Entidad: Consuelo Moreno Moreno.
Acto notificado: Acuerdo inicio reintegro.

Expediente: JA/AEA/706/2010.
Entidad: Diego de la Torre García.
Acto notificado: Acuerdo inicio reintegro.

Expediente: JA/AEA/169/2010.
Entidad: Soledad Díaz Sánchez.
Acto notificado: Acuerdo inicio reintegro.

Expediente: JA/AEA/763/2010.
Entidad: Rafael Carlos Pozo Cobo.
Acto notificado: Acuerdo inicio reintegro.

Expediente: JA/AEA/744/2010.
Entidad: María Dolores Moreno Campos.
Acto notificado: Acuerdo inicio reintegro.

Expediente: JA/AEA/424/2011.
Entidad: Sandra Jiménez Rivera.
Acto notificado: Resolucion de reintegro.

Expediente: JA/PCA/13/2009.
Entidad: Dolores Yerpes Quesada.
Acto notificado: Resolucion de reintegro.

Expediente: JA/PCA/158/2009.
Entidad: M.^a Angustias Estepa Garrido.
Acto notificado: Resolucion de reintegro.

Expediente: JA/PCA/13/2009.
Entidad: Dolores Yerpes Quesada.
Acto notificado: Resolucion de reintegro.

Expediente: JA/AEA/244/2010.
Entidad: Sonia Alcudia Martos.
Acto notificado: Resolucion de reintegro.

Expediente: JA/PCA/167/2008.
Entidad: Raúl Fernando Jiménez.
Acto notificado: Resolucion de reintegro.

Expediente: JA/AEA/00252/2010.
Entidad: Pilar Campos Campos.
Acto notificado: Resolucion de reintegro.

Respecto a las resoluciones se informa que las mismas agotan la vía administrativa y que contra ellas podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del siguiente a esta notificación, según lo dispuesto en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o bien, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a esta notificación, de acuerdo con lo previsto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora del la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Respecto a los acuerdos de inicio de procedimiento, se informa que contra los mismos no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de lo estipulado en el art. 107.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y que se podrá alegar y presentar los documentos y justificaciones que se estime pertinentes, en el plazo de 15 días, al amparo del art. 84 de la Ley anterior, a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Jaén, 22 de abril de 2015.- La Delegada, Ana María Cobo Carmona.